

RESOLUCION N° 061 DE 2024
(14 de febrero de 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 001 – 2024, CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.

El suscrito Agente Especial Interventor de la E.S.E. Hospital Rosario Pumarejo de López, en ejercicio de sus facultades legales designado por la Superintendencia Nacional de Salud a través de la Resolución Nro. 202242000000042-6 de 14 de enero de 2022, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, por medio de la cual se ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios, y la intervención forzosa para administrar de la ESE Hospital, posesionado mediante acta SDPSS 004 de fecha 14 de enero de 2022, medida prorrogada a través de la Resolución Nro.202342000000080-6 de 2023 del 12 de enero de 2023, y nuevamente prorrogada con la Resolución nro. 006 de 2024 del 11 de enero de 2024 emanada por el Ministerio de Salud y Protección Social, y

CONSIDERANDO

Que se inició proceso de Contratación mediante Invitación pública, tal y como lo dispone la Resolución Nro. Resolución No. 018 del 17 de enero de 2022 (Estatuto de Contratación), para el **SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.**

Que mediante Resolución N° 042 del 25 de enero de 2024 se ordenó la apertura del proceso contractual de Invitación Pública número 001 de 2024, y se procedió a publicar el aviso único y los Términos de Referencia.

El Presupuesto Oficial para el presente proceso se respalda presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1024 del 22 de enero de 2024, por valor de \$ 6.000.000.000

Que el día 07 de febrero de 2024 se suscribió Acta de Cierre y Recepción de Ofertas de la Invitación Pública N° 001 de 2024, como estaba previsto en el cronograma del proceso.

Que se presentó una (1) propuesta, así: **SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA SA**, identificada con NIT 802000608-7.

Que el día 09 de febrero de 2024 se adelantó la verificación habilitante Técnica, Financiera y Jurídica, dentro del proceso de Invitación Pública número 002 de 2024, donde fue habilitada la propuesta presentada por **SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA SA**, identificada con NIT 802000608-7

Que el día 14 de febrero de 2024 se adelantó el proceso de evaluación de la propuesta económica e informe del Comité Asesor, determinándose luego de la habilitación, la siguiente ponderación:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Experiencia específica:	40
Certificado compra de medicamentos:	10
Certificado transporte de medicamentos.	10
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	10
Propuesta económica:	30
Total	100

Que el comité de evaluación de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López, concluyó y recomendó adjudicar la presente invitación pública a **SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA SA**, identificada con NIT 802000608-7, por la suma de **SEIS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 6.000.000.000)**


Que con base en lo expuesto el Agente Especial Interventor de la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de contratación dentro del proceso de Invitación Pública Nro. 002 – 2024 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MEDICAMENTO PARA LA ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ.**, por la suma de SEIS MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$6.000.000.000), a **SUMINISTRO Y DOTACIONES COLOMBIA SA**, identificada con NIT 802000608-7, por haber cumplido a cabalidad los requisitos exigidos y ajustarse a los parámetros presupuestales de la presente invitación, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DUVER DICSON VARGAS ROJAS
Agente especial interventor

Elaboró: Cesar Enrique Carrillo Urbina – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Control Interno Disciplinario
Revisó: Diana Carolina Rodríguez Rodríguez - Asesora Jurídica Externa